

05
(82)
B02
FAU-6



BIBLIOTECA

1979

SUMARIO

- * PLAN DE LABOR 1979
- * CONFERENCIA DE KENZO TANGE. ACTO ACADÉMICO
- * NOMINA DE RECIENTES GRADUADOS
- * MATERIAL BIBLIOGRÁFICO RECIENTE
- * AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL
- * NOTA DEL CONSEJO PROFESIONAL A MINISTERIOS
- * PRIMER SIMPOSIO FAU 79: DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS
- * DESARROLLO DE LA VIVIENDA INDUSTRIALIZADA
- * HECHOS Y NOTICIAS

FAU



b₃



BIBLIOTECA



BIBLIOTECA

21126

12 MAR 1979

SUMARIO

- * PLAN DE LABOR 1979
- * CONFERENCIA DE KENZO TANGE. ACTO ACADÉMICO
- * NOMINA DE RECIENTES GRADUADOS
- * MATERIAL BIBLIOGRÁFICO RECIENTE
- * AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL
- * NOTA DEL CONSEJO PROFESIONAL A MINISTERIOS
- * PRIMER SIMPOSIO FAU 79: DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS
- * DESARROLLO DE LA VIVIENDA INDUSTRIALIZADA
- * HECHOS Y NOTICIAS

b₃

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO

Arquitecto Héctor Mario Corbacho

DECANO SUSTITUTO

Arquitecto José Aldo Piña

SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Arquitecto Arnoldo Juan Carlos Roggiani

SECRETARIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Arquitecto Jorge Alberto Mastroizzi

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Arquitecto Agustín Cristóbal Lisica

SECRETARIO DE SUPERVISION ADMINISTRATIVA

Doctor Elso Angel Baetti

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Sr. Héctor Juan Carlos Bayón

ASESOR LETRADO

Doctor Osvaldo Siseles

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

DIRECCION DE ESTUDIOS

DIRECTOR

Arquitecto Alfredo Nicanor González

SECRETARIA

Arquitecta Mónica Inés Fernández

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

DIRECTOR

Arquitecto Oscar Roberto Maisonave

SECRETARIO

Arquitecto Omar Bernardele

DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

DIRECTOR

Arquitecto Alberto José Trozzoli

SECRETARIO

Arquitecto Gustavo Bertot

DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

DIRECTOR

Arquitecto Enrique José María Giglio

SECRETARIO

Arquitecto Carlos Terzoni

DEPARTAMENTO DE TECNICAS DE EXPRESION Y PRACTICA INSTRUMENTAL

DIRECTOR

Arquitecto Rodolfo Enrique Migliore

SECRETARIA

Arquitecta Amelia Noemí Viviani

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

SUBSECRETARIA EJECUTIVA

Arquitecta Mabel Margarita Scarone

CURSO SUPERIOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

DIRECTOR

† Arquitecto Sergio S. Fernández Pico

SECRETARIA

Arquitecta María Adela Igarzábal de Nistal

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO "MARIO J. BUSCHIAZZO"

DIRECTOR

Arquitecto Jorge Osvaldo Gazaneo

Visto la necesidad de fijar las fechas del Calendario de Actividades Complementarias del Ciclo Lectivo 1978, a cumplirse durante los meses de febrero-marzo próximos, como así también las correspondientes al Plan de Labor del Ciclo Lectivo 1979 para el desarrollo de las actividades de la Casa, de modo tal que pueda ser conocido con la suficiente antelación por el estudiantado y personal docente en general, y, atento las consultas efectuadas a ese fin, en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD,

RESUELVE:

Art. 1º- Determinar que las actividades complementarias del Ciclo Lectivo 1978, se cumplirán durante los meses de febrero y marzo de acuerdo al siguiente calendario:

FIRMA DE LIBRETA DE TRABAJOS PRACTICOS Y RECUPERATORIOS

Departamento de Diseño Arquitectónico	12/2/79
Departamento de Técnicas Constructivas	13/2/79
Departamento de Ciencias Humanas	14/2/79
Departamento de Técnicas de Expresión y Práctica Instrumental	15/2/79

Pre Inscripción de alumnos cursado 1979 19 al 23/2/79

EXAMENES PRIMER LLAMADO (incluye libres)

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos 16/2/79

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	27/2/79
Dirección y Legislación de Obra	27/2/79
Instalaciones 1, 2, 3	27/2/79
Historia 1, 2, 3	28/2/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	2/3/79
Introducción a la Arquitectura	28/2/79 al 2/3/79
Introducción a las Técnicas Constructivas	27/2/79
Diseño Arquitectónico 1,2, 3, 4, 5	26/2/79 al 2/3/79
Introducción a los Sistemas Visuales	27/2/79 al 2/3/79
Sistemas Visuales 1, 2, 3	27/2/79 al 2/3/79
Matemática	27/2/79
Materia Electiva (todos los Departamentos)	1/3/79

EXAMENES SEGUNDO LLAMADO

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos 2/3/79

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3 13/3/79

Dirección y Legislación de Obra	13/3/79
Instalaciones 1, 2, 3	13/3/79
Historia 1, 2, 3	14/3/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	16/3/79

Art. 2º.- Establecer el siguiente Plan de Labor correspondiente al ciclo lectivo de 1979 y referido a las actividades docentes de 2º a 6º año:

MATRICULACION 6º AÑO

Diseño Arquitectónico 5	20/3/79
Materia Electiva (todos los Departamentos)	20/3/79
Iniciación de clases Diseño Arquitectónico 5 (curso 1er. cuatrimestre)	23/3/79
Iniciación de clases Materia Electiva (1er. cuatrimestre)	23/3/79

MATRICULACION DE 2º A 5º AÑO 26 al 30/3/79

Iniciación de clases Curso Lectivo 1979	9/4/79
Diseño Arquitectónico 1 a 4	9/4/79
Sistemas Constructivos 1, 2, 3	10 y 20/4/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	10 y 20/4/79
Instalaciones 1, 2, 3	10 y 20/4/79
Dirección y Legislación de Obra	10 y 20/4/79
Sistemas Visuales 1, 2, 3	11 y 19/4/79
Metodología del Diseño	11 y 19/4/79
Historia 1, 2, 3	9 y 11/4/79
Teoría	9 y 11/4/79

1ra. ETAPA

Presentación y evaluación de la etapa	
Diseño 1, 2, 3, 4	10/5/79
Sistemas Visuales 1, 2 y 3	23 y 24/5/79
Metodología del Diseño	23 y 24/5/79
Historia 1, 2, 3	28 y 30/5/79
Teoría	28 y 30/5/79
Sistemas Constructivos 1, 2, 3	15 y 18/5/79
Instalaciones 1, 2, 3	15 y 18/5/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	15 y 18/5/79
Dirección y Legislación de Obra	15 y 18/5/79

2da. ETAPA

Presentación y evaluación de la etapa	
Diseño 1, 2, 3, 4	5/7/79
Sistemas Visuales 1, 2, 3	27 y 28/6/79
Metodología del Diseño	27 y 28/6/79
Sistemas Constructivos 1, 2, 3	26 y 29/6/79
Instalaciones 1, 2, 3	26 y 29/6/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	26 y 29/6/79

Dirección y Legislación de Obra	26 y 29/6/79
Historia 1, 2, 3	25 y 27/6/79
Teoría	25 y 27/6/79

Finalización clases Diseño Arquitectónico 5 Curso 1er. Cuatrimestre	6/7/79
--	--------

Finalización clases Materia Electiva Curso 1er. Cuatrimestre	6/7/79
---	--------

Presentación Diseño Arquitectónico 5 Curso 1er. Cuatrimestre	16/7/79
---	---------

Presentación Materia Electiva	16/7/79
-------------------------------	---------

Levantamiento de Actas materias de 6º año	30/7/79
---	---------

EXAMENES REGULARES DE JULIO 79 (único llamado)

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos	16/7/79
---	---------

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	24/7/79
Instalaciones 1, 2, 3	24/7/79
Dirección y Legislación de Obra	24/7/79
Historia 1, 2, 3	25/7/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	27/7/79

<u>RECESO DE INVIERNO</u>	7/7/79 al 22/7/79
---------------------------	-------------------

EXAMENES LIBRES DE 6º AÑO

Inscripción	16/7/79
Diseño Arquitectónico 5	23/7/79 al 30/7/79
Materia Electiva	31/7/79

MATRICULACION DE 6º AÑO

Materia Electiva	31/7/79
Diseño Arquitectónico 5	31/7/79

<u>INICIACION CLASES DISEÑO 5 Y MATERIA ELECTIVA</u>	6/8/79
--	--------

REINICIACION CLASES

Diseño Arquitectónico	2/8/79
Departamento de Técnicas Constructivas	3/8 y 7/8/79
Departamento de Ciencias Humanas	1/8 y 6/8/79
Departamento de Técnicas de Expresión y Práctica Instrumental	1/8 y 2/8/79

3ra. ETAPA

Presentación y evaluación de la etapa	
Diseño Arquitectónico	27/9/79

TEPI	19 y 20/9/79
Técnicas Constructivas	10 y 13/9/79
Ciencias Humanas	24 y 26/9/79

4ta. ETAPA

Presentación y evaluación de la etapa 2º a 5º año

Diseño Arquitectónico 1, 2, 3, 4	15/11/79
Sistemas Visuales 1, 2, 3	7 y 8/11/79
Metodología del Diseño	7 y 8/11/79
Sistemas Constructivos 1, 2, 3	30/10 y 2/11/79
Instalaciones 1, 2, 3	30/10 y 2/11/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	30/10 y 2/11/79
Dirección y Legislación de Obra	30/10 y 2/11/79
Historia 1, 2, 3	29 y 31/10/79
Teoría	29 y 31/10/79

RECUPERACION FIRMA DE LIBRETAS Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE TRABAJOS PRACTICOS

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	20/11/79
Dirección y Legislación de Obra	20/11/79
Historia 1, 2, 3	21/11/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	20/11/79
Instalaciones 1, 2, 3	20/11/79

RECUPERACION FIRMA DE LIBRETAS Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE ASIGNATURAS DE PROMOCION DIRECTA

Diseño Arquitectónico 1, 2, 3, 4	29/11/79
Sistemas Visuales 1, 2, 3	28/11/79
Metodología del Diseño	28/11/79
Teoría	28/11/79

Finalización clases Diseño Arquitectónico 5	
Curso 2do. cuatrimestre	15/11/79
Finalización clases Materia Electiva (2ºcuatrim.)	15/11/79
Presentación Diseño Arquitectónico 5 (2ºcuatrim.)	26/11/79
Presentación Materia Electiva (2ºcuatrimestre)	26/11/79

LEVANTAMIENTO DE ACTAS ASIGNATURAS DE 6º AÑO

Diseño Arquitectónico 5	13/12/79
Materia Electiva	13/12/79

EXAMENES REGULARES NOVIEMBRE-DICIEMBRE

PRIMER LLAMADO

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos	22/11/79
---	----------

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	27/11/79
--------------------------------	----------

Dirección y Legislación de Obra.	27/11/79
Historia 1, 2, 3	28/11/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	30/11/79
Instalaciones 1, 2, 3	27/11/79

SEGUNDO LLAMADO

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos	3/11/79
---	---------

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	14/12/79
Dirección y Legislación de Obra	14/12/79
Historia 1, 2, 3	12/12/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	18/12/79
Instalaciones 1, 2, 3	14/12/79

EXAMENES LIBRES 2ºa 5ºAÑO

Inscripción para las asignaturas de todos los Departamentos	22/11/79
---	----------

EXAMENES

Sistemas Constructivos 1, 2, 3	27/11/79
Dirección y Legislación de Obra	27/11/79
Historia 1, 2, 3	28/11/79
Teoría	28/11/79
Estructuras 1, 2, 3, 4	30/11/79
Instalaciones 1, 2, 3	27/11/79

MATERIAS DE PROMOCION DIRECTA

Sistemas Visuales 1, 2, 3	12 al	17/12/79
Metodología del Diseño	12 al	17/12/79
Diseño Arquitectónico 1, 2, 3, 4	10 al	17/12/79

EXAMENES LIBRES DE 6ºAÑO

Diseño Arquitectónico 5	10 al	17/12/79
Materia Electiva		10/12/79

Art. 3º.-Dése al Libro de Resoluciones, agréguese a sus antecedentes, tomen nota la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, los Departamentos Docentes, la Secretaría Administrativa, las Prosecretarías Administrativa y Técnica y cúrsese copia a los profesores a cargo de cátedra. Cumplido, archívese.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1978

Resol. (D) N°765

Fdo. Arq. Arnoldo Juan Carlos Roggiani
Secretario de Asuntos Académicos

Fdo. Arq. Héctor Mario Corbacho
Decano

L A V I S I T A D E K E N Z O T A N G E

Como resultado de gestiones del Decanato ante la Embajada del Japón en la República Argentina, pudo concretarse la visita de uno de los más relevantes creadores de la arquitectura y el planeamiento de nuestra época: Kenzo Tange.

El arquitecto Tange fue recibido el día de su llegada -domingo 3 del corriente- por una comitiva oficial encabezada por el Decano y, al día siguiente, en horas de la mañana visitó la Facultad, siendo presentado al cuerpo de autoridades de la Casa. En dicha ocasión, asimismo, pudo observar la exposición de trabajos que relacionados con su obra se exhibían en la planta de acceso.

Ese mismo día, Kenzo Tange, juntamente con autoridades, profesores y acompañantes, se trasladó a la Escuela de Caballería del Ejército, en Campo de Mayo, donde su Director, coronel D. José María Tisi Baña, había dispuesto en su honor una exhibición de saltos a cargo de oficiales argentinos y de otros países latinoamericanos. Tras esta demostración fue servido un tradicional asado criollo.

En horas de la tarde de esa jornada, el profesor Tange mantuvo una reunión con quienes, al día siguiente, como panelistas, participarían en la mesa redonda presidida por él, intercambiándose ideas y opiniones tendientes al mejor ordenamiento de la misma.

Por la noche, la Embajada del Japón agasajó a su ilustre representante con una cena, a la que asistieron el Decano y otras autoridades.

El martes 5, el profesor japonés recibió en el Rectorado el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires, distinción -cabe señalar- que por primera vez se confería a un arquitecto en nuestra Universidad. Posteriormente, junto con el Ministro de Cultura y Educación, doctor Llerena Amadeo, el Rector, doctor Lennon, y el Decano, arquitecto Corbacho, Kenzo Tange fue recibido por el Presidente de la Nación, Teniente General Videla, con quien se departió sobre la futura cooperación argentino-japonesa en el plano científico y tecnológico, y, en general, acerca de otros aportes favorables a los lazos amistosos que ambos países mantienen.

Habiendo la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires declarado al visitante Ciudadano Honorario de esta Capital, Kenzo Tange concurrió a la Intendencia para agradecer dicho homenaje.

El día martes tuvo, asimismo, lugar el acto académico para el que fuera especialmente invitado el Dr. Tange. Iniciado cerca de las 19 horas, en el 4° piso -y seguido igualmente a través de un sistema de circuito cerrado de televisión en colores en una sala de la planta acceso totalmente colmada por docentes y alumnos-, se prolongó por varias horas.

Abrió el acto el Decano con un discurso en el que destacó la personalidad creativa y productiva de Tange en el campo de la arquitectura y del planeamiento, calificando su presencia como "uno de los hitos de la historia académica de la Casa". Resaltó poco después que, a través de una obra multifacética, Kenzo Tange se había siempre orientado "hacia una sola dirección, que es la meta y causa última de su quehacer: el hombre y su medio, o más precisamente, la renovación del hombre -en el sentido de su promoción como persona- y la renovación de su medio -entendida como un procurar su creciente humanización-."

En otros pasajes, dijo el arq. Corbacho: "En un país de tan arraigada y milenaria tradición como es el Japón, la obra de Kenzo Tange ha sido un arduo

y logrado intento de renovación, sobre la base de que una verdadera tradición sólo se perpetúa a través de innovaciones incesantes". Hizo notar que, con su obra, Tange testimonia que "humanismo y técnica son perfectamente conciliables y que en esa síntesis encuentra el hombre el ámbito más propicio para el desenvolvimiento pleno de su vida."

Tras referirse a las dotes excepcionales del maestro japonés como planificador, anunció el señor Decano que por resolución n° 710/78, la Facultad había designado a Kenzo Tange, Profesor Extraordinario Honorario de la Casa.

A continuación cedió la palabra al arquitecto Tange, quien agradeció las múltiples atenciones de que había sido objeto por parte de las autoridades argentinas para aclarar, seguidamente, que su disertación no versaría sobre un tema específico, sino que tan sólo pretendía ilustrar una metodología general de trabajo seguida por él a través de más de cuarenta años de trayectoria profesional. Con tal motivo, se pasó acto seguido a la proyección de una serie de diapositivas, comentadas por el profesor Tange, que abarcaron, precisamente, sus principales obras, desde el Monumento a la Paz de Hiroshima -pasando por sus conocidas concepciones de Kagawa, la catedral Santa María, el edificio Dentsu, los Gimnasios Nacionales para los Juegos Olímpicos de Tokio- hasta sus más recientes planificaciones urbanas en diversos Estados Arabes y en ciudades de Occidente.

Por último, se llevó a efecto la mesa redonda, en la que, además del ilustrado profesor visitante, participaron, en carácter de moderador, el arq. Jorge Osvaldo Gazaneo, y como panelistas, los arqs. Raúl Oscar Grego, Patricio Randle, Pedro Arturo Varela, Alfredo C. Casares, José Manuel Pastor, Alberto Bellucci y el ing. Manuel Díaz Dorado.

En esta instancia se formularon e intercambiaron interesantes puntos de vista los que, por su extensión y valor de los mismos, serán objeto de una publicación integral especial que editará próximamente la Facultad.

El día miércoles 6, el Dr. Tange recibió a un grupo de alumnos de la Casa con quienes departió sobre diversos temas. Este coloquio, igualmente, será publicado in extenso en el futuro.

Como culminación de los actos de orden formal en los que participó el arquitecto Kenzo Tange, en esa misma jornada recibió el título de Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Bellas Artes, teniendo a su cargo las palabras de bienvenida y saludo el arquitecto Amancio Williams.

Con posterioridad, Kenzo Tange quiso retribuir las atenciones recibidas de parte de las autoridades argentinas y de la Embajada del Japón, mediante una cena en un conocido restaurante céntrico, concluida la cual fue invitado a visitar un lugar típico de San Telmo, donde, tanto él como sus acompañantes, pudieron apreciar y disfrutar de música tradicional.

Al día siguiente -y previo sobrevolar la ciudad en un helicóptero de la Fuerza Aérea-, el Dr. Tange y sus acompañantes fueron despedidos en Ezeiza por autoridades de la Facultad, concluyendo así una visita de extraordinaria significación de la cual, por otra parte, puede afirmarse que se obtendrán positivos y concretos resultados en un futuro inmediato.

EGRESADOS QUE HAN JURADO DESDE EL 1/9/78 HASTA EL PRESENTE

1/9/78

Mogliá Lilla Alcira
Ferrari Ana María
De Rito Francisco Mario
Teitelbaum Daniel Anibal
Fidelman Mónica Liliana
Cigliutti Atilio José
Berga Alicia Graciela
Libonatti Julian Héctor
Schmidt Rodolfo Ricardo
Rubin Laura Mónica
Serenio Elisa Haydeé
Sciancalepore Pascual
Navone Roberto Santiago
Sanchez Alejandro Alberto
Cuello Liliana Haydeé
Matucci Roxana Beatriz
Mesyngier Jorge
Pavia Ruben Domingo
Coolican Carlos Héctor
Cerezo Rubió Elisa María E.
Biaño Norma Lidia
Gonzalez Sabagh Jorge Elpidio
Toletti Alicia
Peralta Urquiza Jorge Darío
D'Alessandro María Elina
Lagasa Eliseo José
Ibarrondo Adrian Oscar
Rizzuti Héctor Osvaldo
Dillon Stella Maris
Mendioroz Ferreiro Martín R.

8/9/78

Cuello José Osvaldo
Leibiker Marta Beatriz
Bovilly Horacio Alfredo
Ruiz María Cristina
Rual Souto María Anunciación
Treves Noe Daniel
Lori Ana María Cristina
Grimber Ricardo Oscar
Maladan Leopoldo Roman
Grauvin Silvia Cristina
Derrossi Eduardo Daniel
Perez Diez Javier Horacio
Gusmán José Randolpho
De Francesco Horacio Néstor
Castellano Salvador
Coullasso Oscar Ernesto
Califano Emilio
Pragier Julio Horacio
Braun Mónica Ester

Montiliengo Daniel Ignacio
Cinqué Magdalena Edith
Saenz Carlos Alberto
Tkaca Diana Irene
Jaulé María Cristina
Galloni Gustavo José Arturo
Mariuzzo Mario Alberto,

15/9/78

Schovena Liliana Leonor
Franzutti Luis Emilio
Weil Daniel
Mazzetti Osvaldo Angel Agustín
Fernandez Laura Isabel
Da Ros Carlos
Bajo Héctor Rodolfo
Bonfanti María Antonia
Mumarriz Nora Beatriz
Furst Liliana Haydeé
Di Filipo Fernando Jorge
Botelló Sergio José Manuel
Agnese Hugo
Alé Eda Beatriz
Sakin Rubén Eduardo Adrian
Goffin Jorge Horacio
Mary Pablo Marcos
Mihic Mónica Inés
Kiwetz Haydeé Reveca
Dias Alicia Susana
Vinocur Clarisa Margarita
Missirlian Catalina Ana
Suarez de Cociffi Estela Nora
Rivada Horacio Raúl
Ramos Eduardo Alejandro
Giacometti Jorge
Jadlli Paulina Mabel
Rios Jorge Alberto
Galano Jorge Néstor

22/9/78

Mandolini Armando
Gerardo Eduardo Alberto
Chiarandoni Luciana Nieves
Peralta Aristides Horacio
Forestiero Roberto Antonio
Serenellini Juan Antonio
Bueno Susana Alicia
Swanston Ricardo
Gontero Mónica Silvia Pía

22/9/78

Bataglia Nidia Inés
Vigil Julio Oscar
Bueno Roberto Oscar
Travaglino Humberto
Garcia Oliver Ignacio Juan
Argamasilla Civico María D.
Taravella María Elena
Chiappe Jorge Alberto
Piacentini Jorge Luis
Cossani Cristina Olga
Pantoso Sergio
Paraskevopoulos Julia Irene
de la Borbolia Fernando
Funes Juan Carlos
Abbate Juana
Navarria Carmelo
Condesse María Liliana
Deolazabal Jorge Anibal
Niilus Juan
Paduano Silvia Noemí
Casajus Graciela Laura
Correa María Dolores
29/9/78

Palma Adriana Marta
Ralph David Kulik
Heffes Alcira Ester
Tenuta Alberto Rubén
Rzepa Antonio
Mercado Elizabet Adriana
España Carlos Gonzalo
Menen César Edil
Lebensohn Claudia Viviana E.
Savino Julio Néstor
Lentino Ana María
Garcia Rubén David
Garcia Gonzalez Fernando E.
Fezdheim Elvira Beatriz
Pernigotti Jorge Ernesto
Amandolara Blas Salvador
Goya Eduardo
Sosnowski Mario Daniel
Garcia Carmen Alicia
Volpini Norma Inés Pía
Angeleri Inocencio Antonio
Streger Adriana Mabel
Speranza María del Carmen
Vasquez Enrique Mario
Patania Guillermo Salvador
Tortorá María Isabel
Alfonso Laura Ester
Verrascina María Angela
Boglieto Ricardo Luis F.
Kon Jorge Humberto

13/10/78

Torcivia Luis Alberto
Tacchino Rita Beatriz
Bollo Adriana
Betti Fernando Mario
Pascon Jorge Julian
Gorodner Luis María
Capone Virginia María
Solinis Guillermo Augusto
Iezzi Mabel Adelina
Bootz Gustavo Oscar
Rodriguez Antonio Alberto
Faingold Natalio Rubén
Otero Castro Manuel
Paolini María Susana
Pelizza Beatriz Susana
Cotino Jorge Orfeo
Ferrari Julio Alberto
Sapir Juan José
Nusymowicz Estela Mirta
Blugarini Oscar
Franchi Juan Enriqueta
De Lellis Susana Sivia
Pereyra Jorge Daniel
Mateu Rubén Francisco
Dias Angel Ramón
Spinazzola José Antonio

20/10/78

Bosingnori Silvia Rosa
Antezana Castro Felipe Gonzalo
Weinstein Mario José
Briones Julio Alberto
Niro María Gracia
Guarracino Stella Maris
Dutto Carlos Alberto
Patteta Carlos Vicente
Pastore Roberto Aldo
Barbieri Eduardo
Malter Terrada Juan Carlos
Cacheiró Carlos Alberto
Cafaro Fernando
De Vitis Jorge
Svetlitzta Marta Alicia
Kirschembraun Jaime Alberto
Pelman Susana Graciela
Fernandez Francisco
Bomba Esteban Miguel
Marinelli Ana María Cristina
Alfonsi Serafin Pedro
Lewensztajn Ernesto Natalio
Gomez Varela Norberto José
Abalo Carlos Alberto
Scasso Carlos María

Garcia de Fernandez Feijoo S.
Escatti Carlos Adolfo
Azzollini María Isabel
Mazollini Amadeo Andrés
Trifoglio Oscar Alberto
Aguirres Carlos Antonio
Alvarez Eduardo Alberto

27/10/78

Alfano Beatriz María C.
Majlis Alicia
Witko Federico Luis
Gerber Jorge Antonio
Abranzon Daniel Osvaldo
Esteban Silvia Juana
Pesich María Cristina
Cilander Jorge Alberto
Campagne Juan Carlos
Cargagno Eugenio Horacio
Fraccarolli Sergio Luis
Carrafranco Marcelo
Malta Susana Leonor
Leis Inés Patricia
Dal Farra Alberto
Montelatici Ana María
Famulari Alfonso
Kauffman Lía Susana
Losoviz Jorge Eduardo
Druchas Fernando José
Salvi Diana Mirta
Peralta Rosalía Juana
Gonzalez Liliana Beatriz
Tosello Horacio Edgardo
Barros Raúl Alberto
Carrillo José Antonio
Rinaldi Antonio Nicolás
Baldassarre Horacio Daniel
Cortabarría Isabel

3/11/78

Filosa Adriana Vilma
Chapot María Diana
Kleiman Carlos Alberto
Presta Roberto
Silva Carlos Alberto
Lagos Marcos José
Canellada Cristina Gloria
De Carlo Carlos Norberto
Nemerovsky Irma Estela
Bortolin Liliana Regina
Jauregui Adalberto Oscar
Aulman María Inés
Penas Jorge Eduardo
Lemberg Alicia
Guevara Martha Isabel

Portas Miguel Angel
Mansiola Juan Carlos
Kraves Mirta Edith
Albuquerque Stella Maris
Vismara Horacio Angel
Fontanie María Julia
Huguet Mónica Elisa
Cristóbal Gonzalo Marcelo
Del Boca Héctor Hugo
Castro Lilian Mercedes
Depetris Liliana Elizabet
Baum Mirta Beatriz
Panasoff Ernesto Jorge
Gonzalez Sofía Herminia

10/11/78

Piermarini César Luis
Lutazi Rolando Oscar Julio
Bocchieri Norberto Pedro
Alvarez Graciela
Alegret Liliana Mirta
Birgin Norberto Raúl
Noval Liliana Cristina
Waza Lilian Mónica
Estol Eduardo Enrique
Viapiano Guillermo José G.
Vaccino Silvia Irene
Fernandez Estelorasu Mauricio
Barcos Alberto Horacio
Leon Ana María
Mensa Rubén Dario
Cuttica Norberto Roque
Dias Lilian Carmen
Silbermins Ruth Claudia
Furlong Horacio
Vaquero Eduardo
Palandella Alfredo Jorge
Martelotte Nelly Graciela
Cura Victor
Carreta Cristian Daniel
Nagatamae Luis
Rizzuti Luis Félix
Alvares Elsa Irma
Garcia Guillermo José
Salas Susana Beatriz
Triollo Hugo Rolando
Perez Marignac Agustín Ramón
Patroncini Eduardo
Peralta Héctor Ruben
Lama Gloria Beatriz

17/11/78

Barey Miguel Angel
Merlo Juan Carlos
Guecin Mirta Rosa
Osowski Bernardo
Missair Alfredo Roberto
Vaggi Orestes Juan
Pacella Cecilia María
Zabalza Patricia Lía
Colacilli Eduardo A.
Mernez Omar Ricardo
Maciñeiras Hugo Héctor
Santana Clara Isabel
Iturrospe Juan Miguel
Rizzo Eduardo
Villen María Julia
Cerme Graciela Agustina
Patricia Teitelman
Bravo Alicia Sofía
Nuselman Victor Rubén
Galacho Dardo Manuel
Manzano Carlos Alberto
Vidal Graciela Julia
Cabado Roberto José
García Rozado Jorge A.
De Angelis Alberto R.
Quitelzon Jorge Mario
Lozano Mirta Beatriz
Oterio Esteban Raúl
Roca Olga Asunción del C.
Bugnard Alejandro
García Rozado José M.
Scioti Eduardo Daniel

24/11/78

Glazer Julia Eva
Vivas María Antonia
Thon Nathan Naum
Uteda Alendro Nelson
Fernandez Manty María C.
García Fernando Javier
Bertani Marcelo Pablo
Santolo Victor Eugenio
Medina Graciela Lilian
Missirlian Marcos Gregorio
Bracalenti Marcela M.
Loiseau Andrés
Cohen Alejandra Mabel
Tuffano Humberto Angel
Lemme Jorge Miguel
Rubio María Ester
Rivero Guillermo O.
Díaz Alicia
Berman Carlos Silvio
Razquin María Eugenia
Cilander Celina Beatriz

Fernández Rodolfo Raúl
Foti Juan
Maestripieri Eduardo Flavio
Mesingier José Jorge
Guibourg Mariana Elena
Romeo Silvia Maris
Torres Juan Manuel
Cossini Daniel Octavio
Sijvarger Lilian Claudia
Fernandes Amanda Blanca
Slutzky Liliana Beatriz
Meta Moises Carlos
Ercoli Mario
Fernandez Marcos Anibal
Ferrer Cecilia Cristina
Gatti Carlos Alberto
Puig Horacio José Tomás
Cuiñas Jorge Luis
Sozzi Guillermo Ricardo

1/12/78

Perkal Néstor Sergio
Perkal Jacobo Josué
Dwilanski Leonardo
Hadid Carlos Alberto

15/12/78

Kuznik Silvia Cristina
Delucchi, Marta
Breglia Lucía Cristina
Korn, Liliana Alicia
Legaspi María del Carmen
Baltar Susana Marta
Frachia Mónica Noemí
Raffa Viviana Norma
Guisande Antonio
Esposito Jorge Eduardo
Campi Oscar Rodolfo
Tolosa Jorge Nicasio
Falcone José
Olivieri Liliana Delia
Cáceres Roberto Daniel
Bedogne Alicia Beatriz
Hernández Rubén Oscar
Tallone Juan Sebastián
Maragna José Luis
Nieva Moreno Lucía María del Carmen
Morales Graciela Celia
Sopranzetti, Valeria Alejandra María
D'Onofrio Marta Raquel
Mancini Ana María
Gil Casazza Carlos Armando
Schamann Gustavo Eduardo
Gonzalez Varela Lidia Elvira
Yelamquezian Adriana Cristina

Fritshan Marcelo Darío
Koifman Luis Salomón
Nieva Hugo Alberto
Tarzi Roberto Miguel
Miguelé Jorge Héctor
Ayuso Osvaldo Antonio
Iurlina Violeta Haydée
Servi Augusto Daniel
Pelo Raquel Sofía
Traversoni Armando Luis
Boragnio Horacio Mario
Raponi Graciela Teresa
Llanos Patricia Diana
Romanutti Alicia Inés
Fares Liliana Beatriz
Bartolozzi Sergio
Vives Luis
Torres Alicia Beatriz
Bianchini Ernesto Fernando
Stitzman Susana Judith
Martínez Julio César
Scarsi Claudio Luis Leonardo
Pereyra Rey Elia Rufina
Cioci Graciela Susana
Acosta Ana María
Dufour Marina Claudia Guillermina
Hane José Carlos
Cáceres Pérez Alma Cristina
Alvarez Roberto Luciano
Pajor Claudia Beatriz
Traverso Margarita María

22/12/78

Ferretta Roberto Eladio
Sánchez Mónica Elisa
Sinatra Pablo Francisco
Bizzolatti Julio Argentino
Spinelli Alejandro Edgardo
Maffeis Carlos Enrique
Rovere Alicia Cristina
Saront Viviana Evelina
Lebrad Cabrera Miguel Alfredo
Jmelnitsky Elisa Ofelia
Hampton Cecilio Alejandro
Hancke Miguel Rodolfo Eugenio
Szmec Jorge Bernardo
Raffo José Esteban Anastasio
D'Andraia Hugo Vicente
Navarrine Beatriz Elina
Hansen Ramos Tulio Einar
Gómez Nora Isabel
Lucero Saa Juan Pablo
Naldoni Isabel
Czapla Ricardo Francisco
Trillo Ricardo Hugo
Schwartz Daniel Carlos Desiderio

Gómez Noemí Beatriz
Díaz Alberto Fernando
Moreno Patricia Dolores
Castanheira Mirta Haydée
Ardissone Roberto Miguel
Vegas Luis Horacio
Ripoll Isabel Guillermina
Paul Nora Carmen
Callegari Horacio Alejandro
Yankelevich Mónica Alicia
López Silvia
Manuli Jorge Aníbal
Forastiero Héctor Osvaldo
Monzani Bruno Roberto
Yanzon María Eugenia
Dufour Claudia
Conno Daniel Alberto
Osso Domingo Vicente
Acosta Osvaldo Atilio
Zamudio Viviana Silvia Chamorro de
Apollonio Adriana Mirta
Re Ernesto Felipe
Albano Laura María
Fernández Renati Héctor Antonio
Oca Rodríguez José Gumersindo
Cabrera Pedro Jerónimo
Gargiulo Néstor Daniel
Masri Alberto Marcos
Saladino Hebe Beatriz
González Julio César
Carvajal Casteran Germán
Coggiola Pedro Domingo
Villa María Corina
Caporale Fernando José
Bavec María Margarita
Persico Jorge Osvaldo
De Carolis César Fernando Rodolfo

26/12/78

Ducret Deleli Belia
Alonso Liliana Herminia
Bongiovanni Rubén Jorge
Pastor Elsa Isabel
Lauretta Jorge Antonio
Murarotto Rosa Antonia
Rodriguez Fos Silvia Susana
Leanza Graciela Mónica
Corsini María Inés
Famiglietti Sabino Miguel Angel
Arena Roberto Osvaldo
de Baeremaecker María Mónica
Tozzola Leonardo Gabriel
Acosta Margarita Rosa
Serrano María Mercedes
Marletta Horacio Rafael
Quarino Ariado

Fritshan Marcelo Darío
Koifman Luis Salomón
Nieva Hugo Alberto
Tarzi Roberto Miguel
Miguelé Jorge Héctor
Ayuso Osvaldo Antonio
Iurlina Violeta Haydée
Servi Augusto Daniel
Pelo Raquel Sofía
Traversoni Armando Luis
Boragnio Horacio Mario
Raponi Graciela Teresa
Llanos Patricia Diana
Romanutti Alicia Inés
Fares Liliana Beatriz
Bartolozzi Sergio
Vives Luis
Torres Alicia Beatriz
Bianchini Ernesto Fernando
Stitzman Susana Judith
Martínez Julio César
Scarsi Claudio Luis Leonardo
Pereyra Rey Elia Rufina
Cioci Graciela Susana
Acosta Ana María
Dufour Marina Claudia Guillermina
Hane José Carlos
Cáceres Pérez Alma Cristina
Alvarez Roberto Luciano
Pajor Claudia Beatriz
Traverso Margarita María

22/12/78

Ferretta Roberto Eladio
Sánchez Mónica Elisa
Sinatra Pablo Francisco
Bizzolatti Julio Argentino
Spinelli Alejandro Edgardo
Maffeis Carlos Enrique
Rovere Alicia Cristina
Saront Viviana Evelina
Lebrad Cabrera Miguel Alfredo
Jmelnitsky Elisa Ofelia
Hampton Cecilio Alejandro
Hancke Miguel Rodolfo Eugenio
Szmec Jorge Bernardo
Raffo José Esteban Anastasio
D'Andraia Hugo Vicente
Navarrine Beatriz Elina
Hansen Ramos Tulio Einar
Gómez Nora Isabel
Lucero Saa Juan Pablo
Naldoni Isabel
Czapla Ricardo Francisco
Trillo Ricardo Hugo
Schwartz Daniel Carlos Desiderio

Gómez Noemí Beatriz
Díaz Alberto Fernando
Moreno Patricia Dolores
Castanheira Mirta Haydée
Ardissone Roberto Miguel
Vegas Luis Horacio
Ripoll Isabel Guillermina
Paul Nora Carmen
Callegari Horacio Alejandro
Yankelevich Mónica Alicia
López Silvia
Manuli Jorge Aníbal
Forastiero Héctor Osvaldo
Monzani Bruno Roberto
Yanzon María Eugenia
Dufour Claudia
Conno Daniel Alberto
Osso Domingo Vicente
Acosta Osvaldo Atilio
Zamudio Viviana Silvia Chamorro de
Apollonio Adriana Mirta
Re Ernesto Felipe
Albano Laura María
Fernández Renati Héctor Antonio
Oca Rodríguez José Gumersindo
Cabrera Pedro Jerónimo
Gargiulo Néstor Daniel
Masri Alberto Marcos
Saladino Hebe Beatriz
González Julio César
Carvajal Casteran Germán
Coggiola Pedro Domingo
Villa María Corina
Caporale Fernando José
Bavec María Margarita
Persico Jorge Osvaldo
De Carolis César Fernando Rodolfo

26/12/78

Ducret Deleli Belia
Alonso Liliana Herminia
Bongiovanni Rubén Jorge
Pastor Elsa Isabel
Lauretta Jorge Antonio
Murarotto Rosa Antonia
Rodriguez Fos Silvia Susana
Leanza Graciela Mónica
Corsini María Inés
Famiglietti Sabino Miguel Angel
Arena Roberto Osvaldo
de Baeremaecker María Mónica
Tozzola Leonardo Gabriel
Acosta Margarita Rosa
Serrano María Mercedes
Marletta Horacio Rafael
Quarino Ariedo

Davis Alejandro Ezequiel
Palaoro Luis Enrique
González Marta Liliana
Matos Guillermo Federico
Pelliza Elsa Aída
Orpianesi Valentín Fernando
Basso Patricia Esilda
Viglione María Elena
Mathieu Alejandro César
Atri Mirta
Mindlin Diana Susana
Gatto Alberto
Gerlero Laura Yolanda
Cofler Georgina Eleonora
Cantafio José
Calvo Guillermo Horacio
Paz Carlos Eduardo
Díaz Eduardo Marcelo
Molina Germán Gustavo
Castiñeira Héctor Raúl
Auguste Gustavo Oscar
Espinasse Guillermo Luis
Alche Ana Claudia
Lopez Berta Susana
Steinhilber Juan Guillermo
Cina Jorge Omar
Andreozzi Edmundo Juan
Szarangowicz Alberto
Taube Carlos Gualterio
González José Luis
Fazio Diana Estela
de la Iglesia María del Carmen
Curello Liliana Beatriz
Alvarez Mónica Susana
Juan María Margarita
Horbulewicz Gustavo Leonardo
Cavallino Ricardo José Humberto
Alvarez Jorge Oscar
Cebrian Cristina Alicia
Driau Alberto Gustavo
Fuentes Oscar Adolfo
Galluzzi Alberto Eduardo
Fumo Adriana Teresa

28/12/78

Maselli Silvia Blanca
Comberti Mario José
Vallejo Medina Julio Eduardo Miguel
Perez Campagna Liliana María
Winkler Lilian Beatriz
Ottomano Alfredo Osvaldo
Haber Mónica Beatriz
Fleisman Mario Leonardo
Philippi María de los Angeles
Fischman Carlos Alberto
Bellomo Jorge Alberto

Greco Sara Isabel
Kulczyk Marta Alejandra
Segura Rodolfo Daniel
Estevez Roberto Oscar
Bochatey Juan Carlos
Roel Jorge Daniel
Glawcszpigel de Schapiro Isabel Amalia
Algañaraz Guillermo Vitai
Moliné Luis César
Niborski Eduardo Salomón
Ochoa Marta Elena
Sinesi Mario Luis
Dall'Olio Carlos
Hodari Raquel Patricia
Comte Marta Elena
Jara Podestá Hernan
Bojanovic Francisca
Dibella Marta Beatriz
Longhi Héctor Alberto
Ferrer Ricardo Luis
Dorato Ernesto Arturo
Gonzalez Bernaldo de Quirós María Angeles
Estrada Silvia Carmen
Cabo Rubén Esteban
Steinberg Mirta Rosa
Santamaría Daniel Omar
Mallarach Roberto Amador
Brizuela Elsa Graciela
Weiss Ana María
Dorrez Juan Carlos
Fernández Graciela Cristina
Boitier María Susana
Manente Miguel Angel
Duce Armando
Maccaferro Lina Mabel
Vaggi Hugo Santiago
Salamanco María Isabel
Napoleone Ana María
Barbella Nora Rosario
Apro Alberto José
Rodriguez Mayol María Laura
Buenaventura Miguel Angel
Rossi Cristian Mariano
Fernandez Alvarez María Luisa
Maldonado Rodolfo Oscar
Macia Liliana Nélida
Trajtenbruet Mauricio Jaime
Bystrowicz Benjamín Alberto
Mayaud-Maisonneuve Marcelo Santiago Arturo
Palla Fernando Luis
Kogovsek Juan
Micó María Eugenia
Maidana Leticia Norma
Arese Esteban Alberto
Rossotti Yolanda
Di Grande José

De la Mata Marcial Eduardo
Salvio Miguel Angel Genaro

Méndez María del Carmen
Chaves Ferreyra Justo Pastor

ARQUITECTO SERGIO S. FERNANDEZ PICO

SU FALLECIMIENTO

El 4 de febrero de 1979 falleció el profesor arquitecto Sergio S. Fernández Pico, quien, como Director del Curso Superior de Planeamiento Urbano y Regional, integraba el cuerpo de autoridades de nuestra Casa.

La desaparición del arquitecto Fernández Pico constituye una pérdida significativa y sensible para el campo docente y profesional de la planificación.

Profesor de larga y meritoria trayectoria en la Facultad -era titular de Introducción al Planeamiento 1 y 2 (Taller) en el mencionado curso de post-grado-, procuró siempre volcar en su actividad didáctica toda su valiosa experiencia adquirida en el ejercicio de la profesión. Asimismo, trató y logró adecuar a nuestro país técnicas de avanzadas en materia de planeamiento seguidas en países más desarrollados. Uno de sus objetivos primordiales fue el de institucionalizar la carrera de planificador, meta que pudo, felizmente, concretar merced a una acción tan tesonera como dinámica.

Desde 1950 hasta la fecha participó en numerosos y múltiples Planes Reguladores, actuando como asesor, especialmente, en la provincia de Buenos Aires, y, desde la Facultad, en otras provincias. Desde 1975 era Director del Curso Superior, a cuyos egresados -actuales y futuros- ha legado una obra de méritos perdurables.

MATERIAL BIBLIOGRAFICO DE RECIENTE RECEPCION

- 1 - INFORMACIONES DE LA CONSTRUCCION N°689 Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 4
Revista del mes de Setiembre de 1978-
25 páginas. Temas: Modificación de la
Flexibilidad Salarial - Política vial
del País (Rep. Argentina)
- 2 - BRASIL/CULTURA. Revista en Portugués Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 4
de Diciembre de 1977 - 39 páginas -Te-
mas sobre Literatura, Ciencia y Tecno-
logía "La búsqueda de Tecnología pro -
pia" (2 fojas)
- 3 - BRASIL/CULTURA. Revista en Portugués de Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 4
junio de 1978 - 47 páginas - Temas gene
rales.
- 4 - Carpeta de hojas Técnicas del CICIHA R 29 - 3
Bouwcentrum Argentina conteniendo:

Carpeta N°1: Calefactor para ambien- R 29 - 3
tes de casa habitación - Aire calien-
te - 1 foja.
Carpeta N°2: Tubos para Instalaciones
Sanitarias - aleación cobre-zinc(1fo-
ja).
Carpeta N°3: Revestimientos cerámicos
de pisos y paredes (1 foja) con técn
ca de colocación.
Carpeta N°4: Cerramiento regulable de R 29 - 3
madera (1 foja).
Carpeta N°5: Visor de seguridad para R 29 - 3
puertas(1 foja)
Carpeta N°6: Aptitud de morteros (2 R 29 - 3
fojas), definición, composición cuali-
tativa y cuantitativa, preparación.
Carpeta N°7: Aptitud de revoques (2 fo R 29 - 3
jas), resumen referido especialmente a
morteros estructurales, dosidicaciones,
preparación, etc.
Carpeta N°8: El Inti y la Industria de R 29 - 3
la Construcción (1 foja) con descrip-
ción de las funciones.
- 5 - CIVIL ENDINEERING. Revista en Inglés. Te- Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 4
mas referidos a Obras Viales, Desarrollo
en paises del continente africano, vivien
das moviles, fotos y texto.
- 6 - REVISTA DO CLUBE DE ENGENHARIA. Revista
en portugués, del mes de febrero de 1978,
en 47 páginas. Tema: Obras Hidroeléctri-
cas encaradas por Brasil.

- 7 - TECHNICAL REVIEW. Revista en inglés N°1 del año 1978. Publicación referida a acústica instrumental electromecánico de mediciones. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 8 - 4 Ejemplares de la Revista alemana de Letras, Ciencia y Arte "UNIVERSISTAS" en castellano del mes de marzo de 1977 (237 fojas). A fojas 171 tema: Las Ciudades ingobernables por Hans-Ulrich Klose, Alcalde de la ciudad de Hamburgo. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 99 - INFORMACIONES DE LA CONSTRUCCION N°687 Revista del mes de agosto de 1978 - Temas: Precios de materiales - Capital - Córdoba, Licitaciones, julio de 1978. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 10 - INFORMACIONES DE LA CONSTRUCCION N°688 Revista del mes de agosto de 1978 - Temas: Flexibilidad Salarial, Licitaciones, precios medios materiales provincia de Catamarca. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 11 - 2 Ejemplares de la Revista CONSTRUCCIONES del mes de marzo de 1978. Tema: Una planta fabril de tejidos H°A°con elementos premoldeados. Riesgo sísmico en la República Argentina. Terremoto de Caracas año 1967 y Rumania año 1977. Reseñas, Premoldeados pesados para Futaleufú(proceso de montaje). Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 12 - DESARROLLO Y MODERNIZACION. Revista del mes de julio de 1978 - Año 1 N°0, de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo (26 fojas), Descripción del territorio, Poblaciones, Proceso ocupacional del territorio, Migración, Infraestructura, Política de Desarrollo, Los ejes del desarrollo, Aspectos legales, Financiación del Desarrollo. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 13.- Ejemplar del BOLETIN DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO. Temas: Viguetas de Hormigón Pretensado(2 fojas). Autopistas 25 de Mayo y Perito Moreno (Bs. As.) 1 foja).Cemento reforzado con fibra de vidrio. Hem. Cuerpo 38 E. 2 Caja 4
- 14 - CARPETA CON REMITOS DE LA GERENCIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL conteniendo:
 - 1 - "Una política sin soluciones mágicas" referido a la forma de financiación de viviendas. FONAVI (3 fojas).

- 2 - "Deficit de 2.700.000 viviendas Superable en 40 años" (reportaje al Arq. Vázquez Llona - 2 fojas) Actividad de la Secretaría y nueva fisonomía del B.H.N. (3 fojas)
 - 3 - Tema: Alquileres. Relación vivienda Salario (2 fojas).
-
- 15 - 1 Ejemplar del Boletín Informativo F.O. N.A.V.I. N°14 - agosto de 1978 - Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda. Temas: "Condiciones que deben cumplir las viviendas para ser consideradas del Tipo Económico (Resolución N°243). Evaluación programas FONAVI - 30-6-77 al 31-3-78. Tratamientos para madera (mejorarlo en sistemas constructivos), mercado de alquileres, indicadores Económicos. Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 2
 - 16 - 1 Ejemplar de La A. Argentina de la Construcción Industrializada. Estudio de Ing. Amavet: Código para la utilización de la madera aserrada como elemento estructural en las construcciones en general - junio 1978 - (13 fojas). Tablas: Características de las maderas aserrada, cargas máximas en maderas verdes, tipos de madera, limitaciones del largo de piezas respecto a su espesor. Pandeo - esfuerzos combinados, condiciones de cálculo. Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 3
 - 17 - 1 Ejemplar de "El Correo de la Unesco" en castellano (34 páginas), Número dedicado al tema los hijos menores de seis años. Temas: Las guarderías móviles en la India, como educar a los educadores. La familia escuela de los niños africanos. Sobre el tema de la preescolaridad distintas notas y material gráfico. Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 3
 - 18 - 1 Ejemplar de la Revista Informaciones de la Construcción - número especial agosto 1978 - Conclusiones y Documentos de Trabajo de las Primeras Jornadas de la Obra Pública. Política y Legislación. Imposición y gravámenes. Medios de pago e indexación Variación de costos. Temas laborales. Obras de Infraestructura. Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 3
 - 19 - 1 Ejemplar de la revista Informaciones de la Construcción - N°690 del 13-9-78 - Editorial "El problema demográfico y Convención anual de la Construcción" - Mendoza, precios de materiales. Hem. Cuerpo 38 E.2 Caja 3

DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Por nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo nos informa que, de acuerdo al resultado de las elecciones realizadas en dicho Consejo el pasado 22 de setiembre, para la renovación parcial de sus Miembros, el Cuerpo ha quedado constituido en la sesión del día 17 de octubre pasado, de la siguiente manera:

PRESIDENTE	- - - - -	Arq. Carlos S. Ramos Mejía
VICEPRESIDENTE	- - - - -	-Arq. Rodolfo P. Gassó
SECRETARIO	- - - - -	-Arq. Martín Meyer
PROSECRETARIO	- - - - -	Arq. Francisco L. Crespo
TESORERO	- - - - -	Arq. José A. Urgell
PROTESORERO	- - - - -	Arq. Luis T. Caffarini

SUSTITUTOS DEL PRESIDENTE		Arq. Edgardo P. Poyard
ANTE LA JUNTA CENTRAL	- - - - -	Arq. Juan M. Borthagaray

SECRETARIO DE DIFUSION	- - - - -	Arq. Miguel E. Hall
VOCALES-	- - - - -	Arq. Luis E. Bianchetti
		Arq. Juan A. Ballester
		Arq. Marcelo N. Salas

Firman la nota :

Arq. Rodolfo P. Gasso	Vice-Presidente
Arq. Martín Meyer	Secretario

NOTA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, REMITIDA A LOS MINISTERIOS DE INTERIOR, JUSTICIA Y EDUCACION CON FECHA 21/12/1978.

ROL DE LOS ARQUITECTOS EN EL CONTEXTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA NACION

1.- LOS CONSEJOS O COLEGIOS PROFESIONALES EN NUESTRO PAIS.

Tanto en la Argentina como en los principales países de la Europa Occidental y de América Latina, los Consejos o Colegios de profesionales existen con fuerza de ley, como entidades autónomas que han recibido, por delegación del Estado, el poder de policía sobre sus pares.

En nuestro caso, las leyes reglamentarias del ejercicio profesional nacen como una obligación consecuente del art. 14° de la Constitución Nacional: en efecto, entre los derechos allí enunciados y por ella garantizados, figura en primer término el de trabajar y ejercer toda industria lícita... "conforme con las leyes que reglamenten su ejercicio".

De acuerdo con la división política de la Nación y el régimen federal por el que se rigen sus instituciones, existen en la actualidad 23 Colegios o Consejos Profesionales que controlan el ejercicio de la Arquitectura en los respectivos distritos: 1 en jurisdicción nacional y el resto en los 22 Estados Provinciales.

En nuestro país, los términos Colegios o Consejos están reservados para los Organismos profesionales de creación legal. Los gremiales son, en cambio, sociedades, centros, asociaciones, etc; entidades privadas sin fines de lucro con un objetivo de bien común.

Con excepción hecha de San Luis, en todas las provincias los Consejos o Colegios reúnen en un solo Organismo a todas las profesiones del área denominada comúnmente "de la Ingeniería". En la jurisdicción nacional existe una Junta Central que fue creada por el Decreto-Ley 6070/58 (Ley 14.467) y que está integrada por todos los Consejos Profesionales nacionales que mantienen sus entidades independientes de aquélla. Las relaciones de la Junta Central con el poder Ejecutivo se efectúan por intermedio de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas. Cabe agregar que, entre los Organismos que forman dicha Junta, el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo es, en todo el país, el único que lleva ese nombre con exclusión de toda otra profesión.

2.- LOS ARQUITECTOS.

Por su formación específica, los arquitectos -cualquiera sea la evolución de las técnicas- son los profesionales que están mejor preparados para la captación global de los problemas de organización del espacio y de la concepción de los proyectos: es decir, para la traducción volumétrica de los programas sugeridos por el comitente.

Encontramos en naciones europeas ejemplos vivificantes en donde los conceptos referentes a nuestra profesión muestran una fuerte tradición y una gran claridad en sus enunciados. A título de ejemplo tomamos algunos párrafos de la ley francesa de 1977.

"La arquitectura es una expresión de la cultura. La creación arquitectónica, la calidad de las construcciones, su inserción armónica en el medio ambiente, el respeto de los paisajes naturales o

urbanos, como así también del patrimonio, son de interés público".

"Quienquiera se proponga emprender trabajos sometidos a una autorización de construir debe llamar a un arquitecto para establecer el proyecto arquitectónico."

"El proyecto arquitectónico mencionado define mediante planos y documentos escritos, la implantación de los edificios, su composición, su organización y la expresión de su volumen como así también la selección de materiales y colores".

"Un código de deberes profesionales, establecido por decreto en Consejo de Estado de acuerdo con el parecer del Consejo Nacional de la Orden de los Arquitectos y consulta de las organizaciones sindicales de arquitectos, precisa las reglas generales de la profesión y las reglas particulares a cada modo de ejercicio. Dicta asimismo las reglas relativas a la remuneración de los arquitectos".

Con ligeras variantes se repiten estos conceptos en las Normas Deontológicas españolas de 1975.

Las leyes referentes a los arquitectos y su práctica apuntan a encuadrar y regular el correcto ejercicio profesional, pero, sobre todo, tienen como objetivo la preservación de la calidad de vida de la población y los intereses generales que anteponen a los sectoriales.

Las políticas que apoyen esas leyes deben tender a preservar objetivos de calidad sobre las preocupaciones de lucro: sólo así podrán tener un sentido nacional. De ahí que la remuneración del arquitecto no debe quedar sujeta a la negociación en el mercado.

3.- LA PROFESION DE ARQUITECTO EN LA JURISDICCION NACIONAL.

La jurisdicción nacional, que comprende la Capital Federal, la Gobernación del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur abarca, además, el ejercicio de la profesión ante autoridades o tribunales nacionales en territorios provinciales.

En la Jurisdicción Nacional, la intervención de los arquitectos en el dominio de la construcción no es exclusiva ni menos aún monopólica. La profesión de arquitecto es una necesidad indispensable cuya gravitación en el costo de una obra lleva una proporción inferior a la de los servicios que presta.

En las obras privadas, la incidencia del costo de la labor del arquitecto es reducida. Según el tamaño de aquélla, el honorario oscila entre el 5% y el 7% del costo de la construcción, lo cual no alcanza al 3% del precio de venta del producto terminado.

Es conveniente destacar que, en nuestras leyes y en nuestra profesión, el honorario comprende tres aspectos o ingredientes cuya proporción no es estrictamente rígida ni mensurable, ya que uno de ellos es de orden intelectual y los otros dos de carácter material.

En efecto, el honorario debe compensar, en primer término, un aspecto puramente intelectual que está dado, a su vez por dos fuerzas concurrentes: la capacidad creadora del arquitecto y la plena responsabilidad de sus actos profesionales a que lo obliga su título. En el orden material, el honorario total debe cubrir el tiempo empleado y los gastos generales de su estudio.

4.- EL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Las profesiones de la agrimensura, arquitectura e ingeniería han sido reguladas en la jurisdicción nacional a partir del año 1944 por una sucesión de instrumentos legales que se han ido complementando y/o anulando entre sí, parcial o totalmente. Aquellos que permanecen vigentes -Decreto-Ley 7887/55, Decreto-Ley 16.146/57, Decreto-Ley 6070/58 y Ley 21.165- son obviamente perfectibles.

El Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo es un Organismo cuya creación, jurisdicción, funciones y atribuciones son normadas por leyes nacionales. Las Universidades determinan los alcan-
ces del título pero el Consejo habilita para ejercer la profesión y lleva los registros correspondientes, comúnmente llamados "la matrícula".

La integración y conducción del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo es realizada en forma honoraria por arquitectos elegidos por sus colegas matriculados.

El Decreto-Ley 6070/58 (Ley 14.467) que reglamenta el ejercicio de nuestras profesiones, fue el fruto de 24 intensas reuniones de trabajo de la Comisión creada por el Art. 3° del Decreto 4016/57, integrada por representantes de los cinco Consejos existentes a esa fecha y un delegado del Ministerio de Obras Públicas.

Dicha ley, en sus veinte años de existencia, ha sido la herramienta necesaria para que el Poder Ejecutivo pueda ejercitar el poder de policía sobre estas profesiones por intermedio de los entes idóneos que él mismo ha creado; de tal modo que la intervención del Estado se ha limitado a dictar la ley y la de los Consejos Profesionales a vigilar su cumplimiento.

Sabidamente, dicha ley dispone que las Universidades Nacionales fijarán las incumbencias de cada título teniendo en cuenta, en cada caso, los proyectos que al efecto proponga la Junta Central de Consejos Profesionales. Pero, por otra parte, determina que la actividad que cada título supone no podrá ser ejercida sin la inscripción en la matrícula del Consejo correspondiente a la especialidad. Las Universidades quedaron liberadas de ejercer la tutela sobre los egresados, tarea reservada al Estado y delegada en los Cuerpos Profesionales. Los Consejos tienen así una ardua misión que cumplir ante la creciente difusión de la profesión y el incesante crecimiento de la matrícula.

Reconocemos finalmente que ni los Consejos ni ninguna otra entidad, puede jamás sustituir al individuo ni subrogarle en sus obligaciones y derechos; porque en el concepto filosófico de la responsabilidad encontramos que sus raíces son consubstanciales con los valores éticos de la persona humana. El deber de aquéllos debe limitarse a dictar las normas deontológicas y a sancionar su desviación o incumplimiento.

5.- EL ARANCEL DE HONORARIOS.

Mencionamos antes el Decreto-Ley 7887/55 -que fue ratificado por la Ley 14.467- por el cual, el 30 de diciembre de 1955 se aprobó el Arancel de Honorarios para la jurisdicción nacional. Con muy pocas modificaciones y remozamientos está vigente porque su construcción no es estática: dentro de sí mismo lleva la posibilidad de ade-

cuarse a circunstancias imprevistas.

Constituye el primer instrumento que dió fuerza legal a esta norma que, en orden cronológico, fue la última de una larga serie que comienza en 1886- año de la fundación de la Sociedad Central de Arquitectos- y continúa en las ediciones de 1900, 1908, 1913, 1915, 1917 y 1922. En 1944 el Consejo Profesional de Arquitectura adopta el arancel de la Sociedad Central de Arquitectos y el 10 de Junio de 1954 pone en vigencia el nuevo instrumento que había sido elevado al Ministerio de Obras Públicas el 30 de Marzo de ese año.

Estas sucesivas modificaciones dan idea del perfeccionamiento al que se quiere llegar, aún cuando siempre, hasta 1956, la falta de una ley que los declarase de orden público fue -especialmente en la Justicia- un escollo para su aplicación.

Como en otros aspectos de las relaciones humanas sujetas a normas legales, los aranceles deben ser de orden público. Lo contrario -valga el juego de palabras- es el desorden público, es la burla de la propia ley.

El Arancel de Honorarios vigente, con mínimos básicos obligatorios, es parte integrante de las normas éticas de la profesión de arquitecto y exige como contrapartida de esos honorarios, la realización de tareas concretas, claramente establecidas, documentaciones gráficas y escritas que tienen como objetivo asegurar la calidad y las condiciones de durabilidad de un producto de vida útil excepcionalmente prolongada.

Resulta fácil -tal como se ha visto en los últimos tiempos- imputar al Arancel rasgos de monopolio o de exclusiva defensa de intereses sectoriales con apoyo de leyes gubernamentales y en detrimento de los intereses de la comunidad.

Resulta fácil recordar solamente los derechos y olvidar expreso las obligaciones y las responsabilidades emergentes de aquéllas. Existe un tope mínimo bajo el cual no se puede descender porque a su vez existe -fácilmente olvidado- un tope mínimo de exigencia de servicios que los avances de la técnica han tornado costoso mantener.

Las distintas formas de ejercer la profesión, las obligaciones que contraen los profesionales como tales en cuanto a competencia, dedicación, honradez e independencia de criterio; las relaciones con clientes y contratistas, con titulares de otras especialidades y con sus propios colegas, configuran las normas deontológicas -no necesariamente escritas- que cada profesión, organizada en torno a Consejos o Colegios, ha ido definiendo con la experiencia acumulada a través del tiempo. Sin su fuerza moral, de nada servirían las legislaciones sobre aranceles, ni sobre ningún otro aspecto de las relaciones humanas.

Su correcto cumplimiento hace a la dignidad de los profesionales y a la confianza que la comunidad deposita en ellos.

RESUMEN

- * Es conveniente y necesario que el Estado mantenga el poder de policía sobre las actividades profesionales de los gobernados.

Pero es altamente beneficioso que para los sectores de actividades específicas existan leyes que permitan a sus componentes, por delegación, velar por el cumplimiento de las mismas: tal es la razón de ser de los Consejos o Colegios Profesionales.

- * Es conveniente y necesario que en un Estado civilizado existan arquitectos que vuelquen sus conocimientos y su dedicación en la búsqueda de la calidad de las ciudades, de la calidad de las construcciones, de la calidad del entorno en que se mueve el hombre.

Pero ello no se conseguirá si se deja negociar sus servicios por debajo de bases mínimas pretendiendo a la vez mantener en alto los principios éticos.

- * Es conveniente y necesario mantener el poder de policía dentro del mínimo intervencionismo del Estado y de las entidades que en este aspecto lo representan legalmente.

Pero ello se obtendrá gradualmente en tanto las Universidades intensifiquen en los futuros profesionales el sentido de aquellos principios éticos: de modo que les permitan retribuir mejor a la sociedad el apoyo y los esfuerzos que de ella recibieron.

- * Es conveniente y necesario mantener las leyes de aranceles de honorarios con bases mínimas, con la fuerza que les da el carácter de orden público.

Pero ellas deben contener, dentro de sí mismas, la flexibilidad que permita a los Consejos Profesionales adaptarlas a circunstancias especiales o no previstas.

CURSO SUPERIOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

Se comunica que se halla abierta, a partir del 1^o/2 y hasta el 9 de marzo la inscripción al Primer Año del Curso Superior de Planeamiento Urbano y Regional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, para arquitectos e ingenieros civiles.

La duración del Curso será de dos años lectivos y el dictado se realizará de lunes a viernes de 8,30 a 12,30 horas.

Los interesados deberán presentar fotocopia del Título -o certificado de título en trámite- documentos de identidad y tres fotografías.

La inscripción será personal y se atenderá en la Secretaría del Curso -Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria, Nuñez- en el horario de 10 a 15 horas.

Asimismo se comunica a los alumnos de Segundo Año del Curso Superior de Planeamiento Urbano y Regional, que deberán inscribirse en Secretaría en los plazos y horarios indicados más arriba.

Las clases se iniciarán el lunes 26 de marzo próximo.

PRIMER SIMPOSIO FAU 79:

EL DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS

ORGANIZA: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - U.B.A.

Días: 23 - 24 - 25 - 26 - 27 de abril de 1979.

El objetivo de este Primer Simposio FAU 79 "El Diseño de Sistemas Constructivos Industrializados" es canalizar las distintas corrientes de opinión de diseñadores, constructores, técnicos, científicos, representantes de universidades, institutos de vivienda, ministerios, secretarías, municipalidades, etc, con el objeto de arribar a conclusiones y recomendaciones que condicionen la acción conjunta de universidades, organismos oficiales y privados, institutos y profesionales independientes, para atender a:

- Una real y productiva asimilación de la tecnología.
- Una adecuada enseñanza del Diseño de Sistemas Constructivos Industrializados; acorde con el actual desarrollo tecnológico.
- La búsqueda de una optimización de la aplicación de las normas directrices, tales como la coordinación modular, la tipificación, la repetición, etc, de manera que las mismas no actúen como condicionantes coercitivas o limitativas del diseño.
- La preservación de la individualidad en los grandes conjuntos habitacionales.
- Compatibilización de la función y la forma con la producción, así como la máxima habitabilidad con el mínimo costo.
- Realizar en cada área regional y de acuerdo a los recursos locales disponibles las propuestas necesarias conducentes a optimizar las directrices para una enseñanza del Diseño de Sistemas Constructivos Industrializados, que instrumente a corto y mediano plazo la promoción de arquitectos idóneos en esa disciplina, de fácil inserción en un contexto laboral signado por las exigencias perentorias de una construcción industrializada moderna basada en los principios éticos, estéticos y morales de un Humanismo muchas veces soslayado.

TEMAS GENERALES

- La Construcción Industrializada en la Arquitectura Contemporánea.
- La Construcción Industrializada en la Argentina.
- El usuario y las instituciones ante la Construcción Industrializada.
- Sistemas Constructivos Industrializados en madera.
- Sistemas Constructivos Industrializados en hormigón.
- Sistemas Constructivos Industrializados metálicos.
- Sistemas Constructivos Industrializados en materiales sintéticos.
- El diseño de los subsistemas (instalaciones complementarias) en los Sistemas Constructivos.
- La investigación aplicada en la Construcción Industrializada. Proyectos experimentales. Sistemas de ejecución, transferencia y dispersión de los resultados obtenidos.

- El arquitecto ante la Construcción Industrializada.
- Rol de la Universidad.
- Sistemas Constructivos Nacionales.

ARANCELES

Invitados Especiales

Expositores sobre los temas propuestos por la FAU.

Personalidades que a juicio de la FAU constituyen figuras de relevancia en la especialidad y que simplemente harán acto de presencia.

No abonan arancel.

Tienen derecho a las publicaciones del Simposio.

Empresas

Representantes de empresas industriales o comerciales, nacionales, mixtas o privadas.

Arancel:

Inscriptos hasta el 23/3/79	\$ 300.000
-----------------------------	------------

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio	\$ 400.000
--	------------

Tienen derecho a recibir las publicaciones del Simposio y a la certificación de asistencia, si ésta alcanzase el 60 % de las sesiones.

Universidades e Instituciones

Representantes de Universidades Nacionales, Provinciales, Municipales y Privadas; Institutos Nacionales de Vivienda, Provinciales y Territoriales, Consejos Profesionales e Institutos Oficiales y Privados.

Arancel:

Inscriptos hasta el 23/3/79	\$ 150.000
-----------------------------	------------

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio	\$ 200.000
--	------------

Iguales derechos que los anteriores.

Titulares

Miembros concurrentes a título personal, invitados o no por la FAU.

Arancel:

Inscriptos antes del 23/3/79	\$ 100.000
------------------------------	------------

A partir del 24/3/79	\$ 130.000
----------------------	------------

Los docentes de la FAU abonarán el 40 % del arancel respectivo, a saber:

Inscriptos antes del 23/3/79	\$ 40.000
------------------------------	-----------

A partir del 24/3/79	\$ 52.000
----------------------	-----------

Iguales derechos que los anteriores.

Adherentes

No asisten a las sesiones.

Arancel:

Inscriptos antes del 23/3/79	\$ 50.000
------------------------------	-----------

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio	\$ 70.000
--	-----------

Tienen derecho a recibir las publicaciones del Simposio y a la constancia de su adhesión.

Alumnos

Podrán asistir, en número limitado a fijar oportunamente, los alumnos de la FAU que cursen Sistemas Constructivos en cualquiera de sus niveles.

Aranceles:

Inscriptos antes del 23/3/79	\$ 10.000
------------------------------	-----------

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio	\$ 13.000
--	-----------

Tienen derecho a las publicaciones del Simposio y a la certificación de la asistencia, si ésta fuese superior al 60 % de las sesiones.

FE DE ERRATAS

PRIMER SIMPOSIO FAU 79:

EL DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS

ORGANIZA: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO U.B.A.

DONDE DICE:

Días 23-24-25-26 y 27 de abril de 1979

DEBE DECIR:

Agosto 1979 - días 20-21-22-23-24

Empresas

DONDE DICE:

Inscriptos hasta el 23/3/79 \$ 300.000.-

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio \$ 400.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos hasta el 31/5/79 \$ 300.000.-

A partir del 1/6/79 hasta el Simposio \$ 400.000.-

Universidades e Instituciones

DONDE DICE:

Inscriptos hasta el 23/3/79 \$ 150.000.-

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio \$ 200.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos hasta el 31/5/79 \$ 150.000.-

A partir del 1/6/79 hasta el Simposio \$ 200.000.-

Titulares:

DONDE DICE:

Arancel

Inscripto antes del 23/3/79 \$ 100.000.-

A partir del 24/3/79 \$ 130.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos antes del 31/5/79 \$ 100.000.-

A partir del 1/6/79 \$ 130.000.-

Los docentes de la FAU abonarán el 40% del arancel respectivo, a saber:

DONDE DICE:

Inscriptos antes del 23/3/79 \$ 40.000.-

A partir del 24/3/79 \$ 52.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos antes del 31/5/79 \$ 40.000.-

A partir del 1/6/79 \$ 52.000.-

Adherentes

DONDE DICE:

Inscriptos antes del 23/3/79 \$ 50.000.-

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio \$ 70.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos antes del 31/5/79 \$ 50.000.-

A partir del 1/6/79 \$ 70.000.-

Alumnos

DONDE DICE:

Inscriptos antes del 23/3/79 \$ 10.000.-

A partir del 24/3/79 hasta el Simposio \$ 13.000.-

DEBE DECIR:

Inscriptos antes del 31/5/79 \$ 10.000.-

A partir del 1/6/79 hasta el Simposio \$ 13.000.-

DIA DE LA CONSTRUCCION

DESARROLLO DE LA VIVIENDA INDUSTRIALIZADA

El proceso seguido por la vivienda fabricada industrialmente ha probado, con la aceptación obtenida, que tanto en los países desarrollados como en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, ese tipo de construcciones va ganando terreno frente a los sistemas tradicionales con preponderancia de factura artesanal.

La diferencia que existe entre una vivienda tradicional y una vivienda industrializada es que, en la primera, se instala una pequeña fábrica en el terreno y allí se construye la casa habitación con métodos artesanales. Exige por ello el acarreo de múltiples materiales hasta la obra y el trabajo está sometido a las inclemencias climáticas y a la capacidad y al cumplimiento de los contratos correspondientes a cada gremio.

En cambio, la vivienda industrializada es un proceso que consta de dos etapas: el taller donde se fabrican las partes componentes de la vivienda, mecánicamente y en forma seriada, y el momento del montaje propiamente dicho.

Aquellas partes componentes son remitidas a la obra terminadas o semiterminadas y se arman de acuerdo con el modelo, relacionándolos entre sí. Esta etapa se realiza con una gran celeridad, factor de fundamental importancia en épocas de inflación.

Los materiales que se emplean para este tipo de construcción difieren de los materiales tradicionales, sin mengua de la calidad. Los grandes avances científicos realizados en nuestra época han permitido crear una tecnología revolucionaria, a la cual el público no se ha habituado aún.

Se trata de lograr una vivienda que sea un producto industrial, tal como lo son los aviones, los satélites, los televisores, las heladeras y todos los robots que forman parte de nuestro acontecer cotidiano.

La precisión que da la máquina no puede ser lograda con mano de obra artesanal. Tampoco puede ésta realizar elementos constructivos con la misma velocidad que aquélla.

En materia de vivienda no se ha logrado una diferencia de costo tan apreciable porque, si bien la mano de obra de fabricación y montaje es mucho menor que en los sistemas tradicionales empleados, requieren la amortización de una planta industrial y costosas materias primas indispensables para lograr piezas muy livianas, resistentes, aislantes y fácilmente transportables.

La vivienda industrializada se ha extendido enormemente en los países desarrollados, pero mucho menos en los países en vías de desarrollo, debido al costo de la mano de obra, la falta de

tecnificación del medio, la falta de recursos suficientes en países donde se producen los mayores índices de la explosión demográfica y a la inestabilidad política, característica de muchos de esos países, factor que ahuyenta a los inversores y fabricantes.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDUV, promueve entre nosotros la vivienda industrializada. Ha creado una base de sustentación de recursos mediante el FONAVI Fondo Nacional de la Vivienda.

Clasifica a las viviendas en tres clases, partiendo del peso de sus componentes. En la primera ubica las de prefabricación liviana, cuando los elementos constructivos no sobrepasan los 100 kilogramos; de prefabricación semipesada, cuando pesan entre 100 y 500, y de pesada, cuando los elementos pesan más de 500 kilogramos.

La prefabricación liviana es muy adecuada para las necesidades de un país como el nuestro, donde las distancias son inmensas y uno de los problemas fundamentales es redistribuir adecuadamente la población por todo el territorio. De esa manera, pueden llegar a fabricarse ciudades enteras en grandes centros industriales como Buenos Aires, Córdoba o Mendoza, transportándolos desde allí a cualquier punto de la República.

La prefabricación semipesada exige el auxilio de elementos mecánicos de izaje para efectuar el montaje en la obra, requiriendo que se acentúa en la prefabricación pesada, donde es indispensable el uso de grúas.

(Del diario "La Nación" - 17-11-78)

CENTRO DE INFORMACION Y BIBLIOTECA TECNICA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Desde el 15 de Noviembre ppdo., funciona en la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, Defensa 120 - Piso 3º, Oficina N°3002, el Centro de Información y Biblioteca Técnica.

Está habilitado al público de lunes a viernes en el horario de 14.30 a 18.00 horas y a estudiantes de arquitectura, exclusivamente, los días jueves en el mismo horario.

Este servicio cumplirá una función específica dentro de las actividades de la Secretaría, con el objeto de concentrar y sistematizar la información y documentación más relevantes en el campo de la construcción, la vivienda y el urbanismo, desarrollando una amplia cooperación y colaboración con entidades similares del país y del exterior.

[illegible]

BECAS Y CONCURSOS

-La F.A.U. designó para desempeñarse como becario en la Obra "Renovación y Ampliación del Hospital Santojanni", al alumno ROQUE MUTTI. Esta obra ha sido encarada por la Dirección de Infraestructura y Renovación de Edificios de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

-Fueron seleccionados por esta Facultad para desempeñarse como Becarios en las Obras del Parque Almirante Brown -Sector "B"- Construcción de Viviendas y Conjunto Chilavert, encaradas por la Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes alumnos:

Inés Gabriela Maltz
Cristina Ana Preinl
Norberto R. Levinton
Carlos David Poliak

-Se ha abierto un concurso internacional de afiches para el D.M.M.A. (Día Mundial del Medio Ambiente) que se conmemora el 5 de junio de 1979.

Informes: ver folleto en Biblioteca y Sala de Profesores (4º piso) o dirigirse al Centro de Enlace para el Medio Ambiente-P.O. Box 72461 - Nairobi - Kenya - Africa.

-La Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura llamó a concurso con el propósito de premiar un ensayo de carácter histórico referido a la formación religiosa y los valores que definieron la personalidad, su obra y preferencias de orden cultural del General Don José de San Martín.

A C L A R A C I O N

En relación a la noticia aparecida en el número 1 de este Boletín relativa a la exposición de trabajos de alumnos de Diseño Arquitectónico de la Cátedra del arquitecto Eudaldo Vidal, trabajos que fueron exhibidos en la ciudad de Neuquén, en un acto público que contó con la presencia del Gobernador de la Provincia y del Intendente de esa ciudad, cabe aclarar que la representación propia de la cátedra de referencia fue ejercida por los profesores adjuntos arquitectos Andrés Morán y Adelina A. Azzi.